

Madrid, 28 de octubre de 2019

AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**AZARIA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado el pasado 11 de septiembre de 2019 en relación con la formalización de un contrato de financiación con VTB Bank, por importe de 91,65 millones de euros, la Sociedad comunica que ha dispuesto con fecha 22 de octubre de 2019 de los tramos C y D de dicho contrato de financiación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- **Disposición tramos C y D:** 7.388.827 euros
- **Importe total dispuesto:** 53.798.550 euros
- **Vencimiento final:** 16 de julio de 2024
- **Tipo de interés:** 3,50% + Euribor 3 meses (sin floor)
- **Covenants:** Loan to value: 60% máximo  
Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: x1.50 (2019-2020) – x1.70x (2021-2024)
- **Amortización:** amortización semestral mediante cuotas crecientes durante cinco años sucesivos.

D. Ivan Azinovic Gamo  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A.